

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2012
INDICADORES
TRIMESTRE REPORTADO: CUARTO

EFSL:
ASF:

ENTIDAD FEDERATIVA: Puebla

Las acciones y recursos que se señalan en estos indicadores corresponden en las auditorías apoyadas a través del PROFIS.

No. DE INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	%
Indicador # 1:	$\frac{\text{Número de Auditorías Iniciadas en el trimestre y acumulado}}{\text{Número de Auditorías programadas a iniciar en el trimestre y acumulado}}$	1	100
	86 / 86		
Indicador # 2:	$\frac{\text{Número de Auditorías terminadas en el trimestre y acumulado}}{\text{Número de Auditorías programadas a terminar en el trimestre y acumulado}}$	1	100
	86 / 86		
Indicador # 3:	$\frac{\text{Recursos ejercidos en el trimestre y acumulado}}{\text{Recursos programados a ejercer en el trimestre y acumulado}}$	1.00	100
	4,155.55 / 4,141.82		
Indicador # 4:	$\frac{\text{Número de municipios capacitados en el trimestre y acumulado}}{\text{Número de municipios programados a capacitar en el trimestre y acumulado}}$	1.05	105
	574 / 547		
Indicador # 5:	$\frac{\text{Recursos ejercidos en capacitación a municipios en el trimestre y acumulado}}{\text{Recursos programados a ejercer en capacitación a municipios en el trimestre y acumulado}}$	1.00	100
	1071.31 / 1071.31		
Indicador # 6:	$\frac{\text{Número de dependencias o entidades estatales capacitadas en el trimestre y acumulado}}{\text{Número de dependencias o entidades estatales programadas a capacitar en el trimestre y acumulado}}$	0.91	91
	63 / 69		
Indicador # 7:	$\frac{\text{Recursos ejercidos en capacitación a dependencias o entidades estatales en el trimestre y acumulado}}{\text{Recursos programados a ejercer en capacitación a dependencias o entidades estatales en el trimestre y acumulado}}$	1.00	100
	266.84 / 266.84		

Nota: La diferencia en el número de dependencias o entidades capacitadas, respecto a las 69 establecidas en el programa de trabajo 2012, se debe a que en 2012, se extinguieron 8 entidades.

Fecha de elaboración: 21 de enero de 2013

AUTORIZÓ:

NOMBRE Y PUESTO: DR. DAVID VILLANUEVA LOMELI
AUDITOR SUPERIOR

FIRMA: